

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
 Provincias, trimestre... 1,50  
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficina: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Reglón

## EL ASUNTO DEL DÍA

Lanas inglesas para traje de señora, á 0'35 pts.  
 Franelas de dos pelos tejidos, á 0'35 id.  
 Pañetes franela, á 0'40 id.  
 Pellizas con forro semi-lana, á 15 pesetas.  
 Capas para caballero, á 17 id.  
 Trajes confeccionados de Cheviot, á 22 id.  
 Tres mantas de cama en 2'50 id.  
 Pañuelos de jaretón semi-hilo, á 2'25 pesetas docena.

Todos éstos y muchos más artículos, ofrecen los Almacenes al detall de La Gran Ciudad de Londres, fuera de precio, por haber adquirido varias partidas en saldo.

La casa de Barcelona, nos anuncia para en breve, la remesa de dos fardos de retales.

**Vicente Madrigal**  
 Plaza Mayor, 1 (debajo del Arco)

## La Región

á sus abonados

La Región, al entrar en el noveno año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1909, con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

Primer regalo

**2.750 pesetas**

con que La Región subvencionará al agraciado para la compra de ganado mular, caballar, vacuno ó lanar en la feria de Tendilla.

Segundo regalo

Una magnífica máquina

## SEGADORA-GAVILLADORA

marca «Deering Ideal», la más acreditada del mundo, con los últimos perfeccionamientos, de la casa Alberto Ahles y Compañía, de Madrid, Barquillo, 26. Su precio franco de porte en Guadalajara,

950 pesetas

Tercer regalo

## UNA BICICLETA

marca «Dürcopp», núm. 53 del catálogo «Diana», cuadro moderno, sin soldadura, yantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre «Atlas», freno al pedal y de yantas, de la casa Otto Streitberger Barcelona, calle de Valencia, 205. Su precio,

650 pesetas

Cuarto regalo

## UNA MÁQUINA "SINGER,"

para coser, de pie, bobina central. Su coste en la Sucursal de Guadalajara, Mayor alta, 10,

220 pesetas al contado

Quinto regalo

## Un magnífico gramófono

Su precio,

175 pesetas

Seixto regalo

## GRADA

de dos cuerpos para desterronar y desgramar, de la casa H. R. López-Acevedo, Paseo del Prado, 36, Madrid. Su precio,

125 pesetas

Séptimo regalo

## Máquina "Singer," de mano

Su precio, en la Sucursal de Guadalajara,

110 pesetas al contado

Octavo regalo

## Una escopeta de dos cañones

sistema fuego central, marca «Jabalí». Su precio,

100 pesetas

Noveno regalo

Una ARADO «PARLIN», de la casa Alberto Ahles. Su precio,

90 pesetas

Décimo regalo

Un HERRIGO ó CAPA, hecho á la medida en el acreditado establecimiento de D. Aurelio Cerrada, Carretas, 27 y 29, Madrid. Su precio,

90 pesetas

Undécimo regalo

Un PAÑUELO ALFOMBRADO de ocho puntas Su precio,

75 pesetas

Duo-décimo regalo

Un TRAJE DE PAÑO talent ó irico hecho á la medida, para caballero, de la Sastrería «La Tijera de Oro», Mayor baja, 8 y 10, Guadalajara. Su precio,

65 pesetas

Décimo-tercero regalo

Una RELOJ DE DESPACHO, regulador á muelle, tamaño corriente, caja chapada de nogal, de la acreditada Relejería de Ramirez Serrano, Mayor alta, 15, Guadalajara. Su precio,

60 pesetas

Décimo cuarto regalo

Una CAJA DE 24 BOTELLAS de medio litro del acreditado y famoso «Anís Infernal». Su precio franco de porte y consumos en Guadalajara,

60 pesetas

Décimo quinto regalo

Una ARADO de acero «Rud-Sack», con cama de madera «El Rústico», de la casa Alberto Ahles y Compañía. Su precio,

55 pesetas

Décimo sexto regalo

Una magnífica COLCHA brocatel de seda color rosa con fleco, tamaño grandísimo, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal, Mayor baja, 2 y 3, Guadalajara. Su precio,

50 pesetas

Décimo séptimo regalo

Una gran MANTA de viaje, última novedad. Su precio,

50 pesetas

Décimo octavo regalo

Una superior MANTILLA de blonda negra, todo seda de Lion, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal, Su precio,

50 pesetas

Décimo noveno regalo

Una PELLIZA de paño, gran novedad, para caballero, hecha á la medida por la acreditada sastrería «La Tijera de Oro». Su precio,

40 pesetas

Vigésimo regalo

Una ESFERA CELESTÉ de 33 centímetros de diámetro, con aros de metal del acreditado establecimiento de D. Balbino Cerrada, Plaza de Matute, 6, Madrid. Su precio,

40 pesetas

Vigésimo primero regalo

Una CAPA para caballero con embozos de terciopelo y trenchilla de fantasía del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal. Su precio,

35 pesetas

Vigésimo segundo regalo

Un ALFILER DE CORBATA para caballero, de oro y perlas. Su precio,

35 pesetas

Vigésimo tercero regalo

Un CHAL para señora, afelpado, última novedad, del acreditado comercio Ntra. Sra. del Carmen, de D. Cayetano Hernández, Mayor alta, 24, Guadalajara. Su precio,

30 pesetas

Vigésimo cuarto regalo

Una ESTUFA CALORIFERO, para carbón, extra-sólida, de la «Ferretería Madrileña» de D. Alfonso de Lope Arriero, Mayor baja, 4, Guadalajara. Su precio,

30 pesetas

Vigésimo quinto regalo

Una MÁQUINA de picar y embutir carne, número 32, con volante. También sirve para rallar pan y moler café, recomendada por su perfección y limpieza, de la acreditada ferreteria de la Viuda de Morillas, Mayor baja, 52 y Torres, 1, Guadalajara. Su precio,

28 pesetas

Vigésimo sexto regalo

Una CADENA DE RELOJ, para caballero, chapada de oro de 14 kilates, del acreditado establecimiento de D. Antonio San Bernardino, Mayor alta, 12 y 14, Guadalajara. Su precio,

25 pesetas

Vigésimo séptimo regalo

Una ARADO VERTEDEIRA de los usuales por el país, de la casa «Parsons», Alcalá, 52, Madrid. Su precio,

25 pesetas

Vigésimo octavo regalo

Un ARADO exactamente igual al anterior y de la misma procedencia. Su precio,

25 pesetas

Vigésimo noveno regalo

Otro ARADO vertedera, igual á los anteriores y de la misma casa. Su precio,

25 pesetas

Trigésimo regalo

Otro ARADO vertedera, que coincide con los anteriores, adquirido en el mismo punto. Su precio,

25 pesetas

Trigésimo primero regalo

Otro ARADO vertedera, que no discrepa en nada de los que se llevan reseñados, adquirido en el mismo establecimiento. Su precio,

25 pesetas

Trigésimo segundo regalo

Un ARADO vertedera, de los llamados «Simple» de la acreditada marca V. R. C. del establecimiento «Ferretería Madrileña», de D. Alfonso de Lope Arriero. Su precio,

23 pesetas

Trigésimo tercero regalo

Dos magníficos SERVILLETOS de plata, de la acreditada joyería de Villa, Carretas, 11, Madrid. Su precio,

20 pesetas

Trigésimo cuarto regalo

Un RELOJ magnífico de bolsillo, para caballero. Su precio,

20 pesetas

Trigésimo quinto regalo

Un PARAGUAS de seda, automático, marca «Gordet», para caballero, del establecimiento de D. Antonio San Bernardino. Su precio,

15 pesetas

Trigésimo sexto regalo

Una PIEZA de tela blanca de la acreditada marca «La A'carreña» de dos ceres, con 20 metros, exclusiva de comercio «La Gran Ciudad de Londres», de D. Vicente Madrigal. Su precio,

13'50 pesetas

Trigésimo séptimo regalo

Una magnífico PULVERIZADOR de sifón central, para tocador de señora, del Comercio de D. Antonio San Bernardino. Su precio,

6 pesetas

Importe total de los regalos

**6.210'50 pesetas**

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN,

Marlasca, 1

ó en el domicilio de nuestros corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será como siempre el de

**6 pesetas**

El sorteo el día 15 de Febrero

## SEGUNDO ANIVERSARIO

Ayer hizo dos años que se constituyó la situación conservadora. Componen el Gobierno las mismas personas que entonces juraron ante S. M., sin otra variación que las dos que en la cartera de Hacienda produjeran la enfermedad del Sr. Osma, primero, y la muerte del señor Sanchez Bustillo, después, con las resultas de la sustitución de éste; y salvo media docena de modificaciones, ocupan los gobiernos de provincia las mismas personas que entonces fueron á ellos promovidas.

Esta continuidad de los hombres en la acción gubernativa del país, ¿no será para este un beneficio? Por mucha preparación que en el estudio se haya adquirido para el gobierno de un pueblo, necesita el gobernante, para formarse, la acción insustituible de la práctica. Sólo el tiempo puede completar el conocimiento eficaz de las necesidades públicas, y sólo el tiempo, la tranquilidad respecto del porvenir, la seguridad de que vale la pena de enterarse y de querer acertar, porque habrá tiempo para buscar el acierto, puede mejorar positivamente el gobierno de España. Un hombre que de la noche á la mañana se encuentra ante la mesa de ministro, y que siente, apenas se ha sentado, el murmurar implacable de los que quieren sustituirlo, ¿con qué le va á ponerse á la labor á que se le llama, ni con qué vigor contará su voluntad para acallar el estímulo de los cien deseos, muchos de ellos legítimos, aunque nocivos para el bien general, que puede satisfacer el que manda?

Lo que ocurre con el ministro respecto de toda la nación, pasa con el gobernador respecto de la provincia que se confía á sus talentos. Si un gesto hostil del cacique ó una conveniencia de tertulia le va á hacer ir de uno á otro gobierno, ó tal vez del primero á su casa, ¿qué más da estudiar que no estudiar, procurar enterarse que procurar divertirse? ¿A qué la in-

gratísima tarea de ponerse en contacto con las gentes, para conocerlas en sí mismas, en vez de menospreciarlas, al través de los cuatro manipuladores de las finanzas provinciales que asedian al gobernador, hasta que éste, apoyándose en el propio conocimiento, pueda mantenerlos en su puesto?

Cierto que esta práctica de la continuidad, por sobrevivir al cabo de muchos años, de muchos lustros, de no conocerla, no se impone sin causar amarguras en los que, precisamente por el hábito de lo contrario y por lo inverosímil que parece que las situaciones, puedan durar muchos años, confunden esa continuidad de los demás con olvido ó escasa estimación de los méritos que ellos contrajeran; pero esto mismo sólo con tiempo puede curarse, conveniendo á todos de que no es manera de mostrar á los que por el común ideal pelearon, la estimación que de su valer se hace, el convertirlos en figuras fugaces de kaleidoscopio infantil, pasándolos de la categoría de esperanzas ministrables á la de desengañados exministros, sin dejar de su paso por el Poder un recuerdo ni una obra permanente y honrosa.

Y claro está que como esa continuidad de las personas no se puede lograr sino mediante el vigor y la fortaleza íntima de las situaciones, ¿no es un hecho aquel que demuestra cuán sólidamente constituido está el partido conservador, y cuanto puede aún esperar de él el país en esta su etapa de gobierno? Porque una crisis, provocada por una discrepancia de criterio en una determinada cuestión concreta de puro trámite gubernativo, y que se resuelve con la sustitución de una persona, claro está que no es un quebranto para un partido ni para una situación, pero cuando eso es el pan nuestro cotidiano, ó, lo que es peor, cuando esas discrepancias no se dan entre un ministro y su demás, sino entre un Gabinete entero y su partido, ¿qué consistencia podrá tener esa situación para dirigir la vida nacional, tan compleja, tan llena de necesidades apremiantes, tan poco democratizada en la realidad de sus costumbres, diga lo que diga la legislación que la rige?

Sólo con que la opinión compare este aspecto de los dos años, que se han cumplido, con los períodos anteriores, habrá motivos de que se sienta ella tranquila y esperanzada en el alivio, con el tiempo el remedio, de los males públicos.

## Pequeñeces

¡BIEN VENIDOS!

*Cuando entraba en el Teatro y me dirigía á ocupar mi asiento, oigo un aplauso cerrado. Pregunto si ha empezado la sección, y como la contestación es negativa, avivo el paso picado por la curiosidad. Al llegar á la platea y saludar á los compañeros, repito la pregunta y me entero de que el palco inmediato al del Ayuntamiento, está ocupado por media docena de obreros; todos ellos lucen blancas blusas y todavía tienen en sus manos los sombreros hongos. Llevan al cuello largas toallas, parodiando con gracia, esas bufandas de crochet con que la moda ha venido á sustituir los pañuelos de seda que antes se usaban.*

*En los semblantes de los honrados artistas, se retrata la satisfacción que les produce aquella favorable acogida manifestada espontáneamente por los de la galería, tácitamente por los que ocupan butacas y palcos.*

*Sin hacer ostentación de sus personas, respetuosamente, ocupan las sillas y para que la tarde sea completa han llevado merienda que se reparten con regocijo.*

*La escena me entusiasma; pienso en la tibernas, en el juego empezado para matar la tarde y apurar unas copas, en la disputa originada por los naipes y en el funesto desenlace en que las navajas brillan mal hiriendo ó cortan-*

do la existencia de un pobre jornalero á quien esperaban impacientes una mujer y varios pequeños. Esta tarde no intervendrá el Juguado. La sangre no manchará esas limpias blusas que los puños de la esposa restregaron con noble estímulo para que el domingo fueran modelo de blancura y reflejo fiel del cariño y anhelo con que aquellas manos curtidas en las rudas faenas de un hogar pobre, hicieron desaparecer la pintura y el yeso, testimonios del trabajo de un hombre que cumple á la letra el divino precepto: ganarás el pan con el sudor de tu frente, y lleva á su casa después de una semana en que arriesgó su vida en andamios y tejados, un mísero salario, apenas suficiente para que los hijos no carezcan de ese pan.

¡Ocurrencia feliz! Síntoma de regeneración, de amor á la cultura en la que deben buscar siempre esparcimiento y descanso los obreros que no necesitan de esos ridículos sombreros que las falsas fórmulas sociales imponen á los que no visten blusa. Si volveis, que debeis volver, presentaos donde querais, en palco, en platea ó en butaca tal cual sois, no temais que vuestras gorras ofendan á nadie. Si repugnan á alguno, compadecedle, será un desgraciado al que sus padres complacientes, su opulenta consorte ó la veleidosa suerte ha enseñado á alhajarse, pero un hombre indigno de rozarse con vosotros porque no sabe lo que es trabajar, porque desconoce el valor que tiene la peseta ganada con el esfuerzo propio en la triste y fatigosa lucha de la vida.

Ya sé que ideais esa broma y que supisteis guardar la corrección que por sí sola os hará respetables siempre, y en cualquier localidad, en todas ocasiones.

Si yo hubiera presenciado vuestra entrada, mi aplauso se habría unido al de la galería. Si yo fuera concejal, ya habría presentado una proposición, pidiendo al Ayuntamiento que reservara todos los domingos un palco tan amplio como el que nuestros ediles disfrutaban, para que desde él presenciarais la función, simpáticos amigos.

LICENCIADO GRIFO.

## Plato del Día

Pues señor, no tengo viandas con que guisar un buen plato; los asuntos escasean

y si hay alguno es gastado. Hablar de lo de Messina me causa ya sobresalto y temblarán los lectores solamente al enunciarlo.

No hablo tampoco del agua porque es asunto pasado y molesta á los lectores; mas del bloque, no digamos, que es música más oída que *El vagabundo*. ¡Lagartol!

Si yo entendiera algo de arte os hablaría del Teatro para decir á la empresa que el cine vá siendo rancio y que piden otras cosas bastantes aficionados.

Como el cine oscila mucho, para la vista es muy malo y en vista de ello prefieren, digo yo, pongo por caso, cupletistas bailarinas, que es mucho más animado; pues al decir de los ya espectadores citados, son cosas más apropiadas para dar un espectáculo.

Y no lo dude la empresa, que es un negocio muy claro; mire bien sus intereses y oscile para otro lado y verá como el buen público, el de gusto refinado, entre ver oscilaciones en el cine, que es muy malo para la vista, prefiere oscilaciones de tango.

Y brindo esta gran idea de tantos aficionados, por si quiere aprovecharla la empresa de nuestro teatro.

CANDILEJO.

## Fin de un amor

CUENTO

(Conclusión)

Y en su espíritu se desarrollaba una lucha, que solo servía para encender más el fuego de la pa-

sión, para concentrar su único criño en el joven estudiante, para mirar á su padre como un tirano que la privaba de su mayor felicidad. ¡Pobre corazón, que supo anunciar una filosofía, y no pudo guardarse de ella!

Repetíanse los idios amorosos: volvieron á biber en el espacio sus juramentos, siguió recorriendo el vacío sus promesas, halagándose nuevamente sus oídos con su conversación; más había de llegar un día en que todo se concluyera, y llegó por fin.

Pasó el verano, y Enrique, con el corazón lacrimoso, maldiciendo el destino que tan vilmente les separaba, tuvo que marcharse del pueblo donde tan preciada joya le quedaba, para volver á la Universidad y continuar sus estudios, prometióse escribirse, lo cumplieron; casi diariamente se comunicaban sus secretos, y con esto se consolaban porque sus cartas eran una especie de bálsamo, con el que cicatrizaban las heridas que la ausencia les había causado.

Un día, Enrique recibió, como otros muchos una carta de ella, y la abrió con esa alegría que experimentan los amantes cuando reciben un recuerdo de la mujer querida: pero apenas leyó las primeras palabras, su semblante palideció, sus hermosos ojos negros brillaron cual una centella, y sus labios, del oscurelo no salía más que su dulce sonrisa, se abrieron para dejar salir una blasfemia. La carta decía así: «Enrique: no se como tengo aliento para escribir, hoy se ha presentado un joven y rico industrial á solicitar mi mano, y mi padre, llevado de su avaricia le ha dado su consentimiento, habiendo concertado nuestro enlace para el próximo mes: no puedo ser más extensa. Si de verdad me amas, ven y salva á tu Laura.»

Ni un rayo que hubiera caído á sus pies, hubiérase desconcertado más que esta carta de su amada: maldijo de su suerte, juró salvarla, dirigió imprecaciones al destino, pensó la manera de hallar un medio para librarla de esa iniquidad, y terminó por desplomarse, más bien sentarse en una silla, llorando su desgracia, y llorando también la desgracia de aquella que había elegido para compañera.

Largo tiempo permaneció anonadado: hondos suspiros salían de su pecho, y por sus mejillas corrían gruesas lágrimas que llevaban consigo un recuerdo, una amargura, un desengaño... Más de pronto se levantó cual si una idea salvadora hubiese brotado de su mente: cogió maquinalmente el sombrero, consultó su reloj y corrió veloz á la estación del ferrocarril que había de llevarle al pueblo de Laura.

Llegó á éste ya cuando la noche empieza á tender su fúnebre manto sobre la tierra: ligeras nubecillas aparecían en el azul del cielo y una que otra estrella manchaba el firmamento: dirigióse á casa de su amada, y quiso la casualidad que Laura estuviese paseando con su doncella.

Vieronse, y ambos corrieron á encontrarse, quedando enlazados por un tierno abrazo, mientras que sus labios sólo acertaron á pronunciar: ¡¡Laura!! ¡¡Enrique!!

Desprendióse éste de los brazos de su amada y haciendo una seña á la criada para que se retirase, se dirigió seguido de Laura, al banco de piedra, donde otras noches más felices permanecían horas y horas que para ellos eran instantes.

Sentáronse ambos y Enrique con voz serena la dijo:

—He recibido tu carta y como un peligro inminente te amenaza, vengo á salvarte.

—Gracias, Enrique, —respondió conmovida Laura, sólo ese proceder esperaba de tí.

—¿Me amas como antes?

—Eso me preguntas cuando sabes que tú eres mi única esperanza el hombre en quien cifro todas mis ilusiones?

—Lo sé, Laura, lo sé; pero dime, ¿te unirás con el joven que tu padre te ha propuesto?

—Nunca, Enrique, prefiero morir.

—¿Lo juras?

—Lo juro!

—Entonces, ven.

Y se dirigieron á un lugar más apartado del jardín, donde multitud de árboles que otras veces ostentaron orgullosos su fruto, yacían desnudos, sin hoja, cual si la tristeza que á los jóvenes embargaba, hiciera en ellos hondo duelo.

Llegaron allí, y Enrique volvió á decir á Laura:

—¿Juras que prefieres la muerte la muerte antes que antes que ser de otro que no sea yo?

—¿Lo juro!

—Conseguiré algo hablando á tu padre, noticiándole de nuestro cariño?

—Nada absolutamente: yo he porfiado, he rogado, me he rogado, me he rogado llorando á sus plantas pidiéndole tu amor, le he amenazado como el suicidio y no he conseguido nada; mi padre se muestra inflexible ¡qué amargura, Dios mío! Y se cubrió la cara con las manos para no atormentar más á su amante con las lágrimas.

—Laura, amada mía, balbuceó Enrique, el destino cruel é inexorable, ha puesto entre los dos pora impedir nuestra dicha: nuestro amor, no es un amor cualquiera, es un fuego que abrasa, que destruye cuanto encuentra á su paso y sin ese amor que brota de nuestros corazones, la vida para nosotros sería imposible; puesto que tu padre no quiere que en este mundo llevemos el dulce título de esposos, llevémoslo en el otro, y velen nuestras almas unidas á las celestiales regiones para no separarnos jamás. ¿Aceptas gustosa la muerte antes que tu nombre vaya unido á otro que no sea tu Enrique?

—Si amado mío, respondió Laura, pronto, pronto: la muerte se me presenta cual un lecho de flores; me has fa la vida y solo ansio morir para estar á tu lado.

—Pues entonces recemos, por que dentro de un momento nuestros cuerpos habrán dejado de existir. Y ambos cayeron de rodillas elevando una plegaria al Todopoderoso. ¡Perdonadnos, Dios mío! —dijeron á coro, al mismo tiempo que dos detonaciones hendieron los aires, y los cuerpos de los infortunados amantes se desplomaron sin vida, mientras sus almas volaron en pos de una felicidad que no habían podido alcanzar en la Tierra.....

La Luna, hasta entonces oculta; apareció esplendente en el cielo, y su tenue luz, iluminó

dóse por entre las desnudas ramas de los arboles, alumbró aquel cuadro de espanto y de terror.

Desde lo alto de la torre del pueblo, la campana lanzaba lúgubres sonidos recordando á los fieles que había que rezar por los difuntos.....

CRESCENCIO ARAGONÉS.

## A media voz....

Yo soy un alma enferma que cruza por la vida persiguiendo una gloria que tu desdén truncó. Soy una vana sombra de la noche surgida, cuya flor de esperanzas tu mano deshojó.

Tengo la melancólica tristeza de los lirios que al pié de los cipreses se miran entreabrir; la pena de los templos, la angustia de los cirios que en los túmulos rezan el dolor de vivir.

Sin tu amor, ya está escrita de mi vida la obra — una obra cenicienta, que modeló el pesar; desde que tú me faltas, todo al mundo me sobra, desde que no me miras, nada quiero mirar.

¿A qué mirar, si nunca veré la risa franca, que en tus labios divinos para mí puso Dios? Si miro, solamente veré tu mano blanca, que, en son de despedida, me esta diciendo adiós....

Es mi amor, sin el tuyo, como un jardín desierto ó como un melancólico trovador sin laud. Dentro del pecho vivo llevo el corazón muerto, cual se lleva un cadáver dentro de un ataúd.

Por eso mis baladas parecen arrancadas de lirios empapadas en lágrimas de amor. ¡Llevo en el pensamiento serpientes enroscadas!; ¡que extraño es que de él su-ñan arpegios de dolor!

¡Padre sol, dame un rayo de tu luz de alegría, para que vivifique mi perdido ideal! Convierte tú el desierto que hay en el alma mía, en floridos jardines con lagos de cristal.

Tortolitas morenas, que en las tardes serenas os contais vuestras penas, bajo el cielo andaluz: ¡Rompamos de la vida las crueles cadenas y hasta el cielo volemos buscando amor y luz!...

Más nó... que el cielo mío está en la risa franca de esa mujer, que es gloria que hizo Dios para mí. ¡Dime, sombra querida, ¿veré tu mano blanca saludarme dichosa cuando me acerque á tí?

MIGUEL DE CASTRO.

(v) Del libro inédito *Sonatinas*.

## ECOS MUNDANOS

# Después de pasar dos días al lado de su familia, ha regresado á la Corte la Sra. D.<sup>a</sup> Rosario Isasi, de Cagigao.

# Ha regresado á esta capital completamente restablecido de su dolencia, el Teniente fiscal de la Audiencia D. Juan Sanz y Sanz.

# El domingo último estuvo en la Corte la distinguida profesora de música de la Escuela Normal Srta. Pilar Blasco.

# En breve fijarán su residencia en Segovia el Magistrado de aquella Audiencia, nuestro querido amigo D. Ricardo Cobos y su distinguida esposa é hijos.

# Penosa enfermedad retiene en cama hace días á nuestro querido amigo el farmacéutico de esta capital D. Mariano Caballero.

Mucho celebraremos que halle pronta mejoría á su dolencia.

# La esposa de nuestro estimable amigo el industrial D. Rafael González ha dado á luz un niño que falleció á los pocos momentos y otro que vive.

Tanto la madre como el nuevo vástago, continúan bastante bien, lo cual celebramos.

# En los últimos días de esta semana saldrán para Madrid, donde fijarán su residencia, la familia del Comandante de Infantería señor García Marcén.

# Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población al barítono portugués Antonio d'Abreu que pensaba dar un concierto en el Casino, lo cual no pudo efectuar por razones ajenas á su voluntad.

# Encuéntrase en Madrid los señores de Zulueta.

# A consecuencia de un alumbramiento difícil, encuéntrase enferma de algún cuidado la esposa de nuestro querido amigo D. Rafael Aldeanueva.

Vivamente deseamos su restablecimiento.

# Ha regresado de Madrid la señorita María González.

# Felicitamos por su santo que celebró el viernes último, á nuestro querido amigo don Vicente Madrigal.

# De paso para Pastrana, hemos tenido el gusto de saludar al Jefe de Instrucción de aquel partido nuestro querido amigo D. Ricardo Panero.

## ENSEÑEMOS AL QUE NOS ENSEÑA

Para "El Maestro Disciplina,"

El título es oportuno, y creo que pronto has de poner en práctica el consejo.

Me pones en un compromiso si solicitas mi contestación, porque no lo puedo hacer mientras no te sujetes á la disciplina del Epítome de la Gramática Castellana, que es lo más elemental.

Si yo tuviera el honor de conocer el autor que tales cosas inventa, le diría: que ya que le estorba el freno, no hiciera el *mú*, pues le ha ocurrido (aunque sea mala comparación,) lo

que al borrico del cuento: ¡que lee, pero.... no prenuencia!

¿Te extrañarán mis cosas? seguramente te causará más extrañeza el que te diga que al leer tu comunicado he notado que has prestado un flaco servicio á las buenas letras; para algunos acusará poco criterio, no me entretendré en discutirlo, pero puedo decir: que amoldando mi conducta á mi criterio, hasta la fecha, no he tenido que arrepentirme de ninguno de mis escritos.

Á estas razones, expresadas con la convicción de un alma que sabe lo que dice y dice muy bien lo que sabe, no se puede contestar más que con estas palabras: que no te se olvide el encarguito.... el del Epítome, por supuesto.

EL MAESTRO PALMETA.

## Instrucción Pública

Ha tomado posesión con el nuevo sueldo de 550 pesetas, el maestro de Corduente D. Santiago Lario.

Se ha nombrado un Delgado que incoe expediente acerca de las cuentas de material de adultos de las escuelas de esta provincia, año de 1907.

Los locales-escuelas de niños y niñas del inmediato pueblo de Romanones, han sido revocados por completo, cuyo importe ha sido costado por suscripción que se abrió para tal objeto, á la que ha contribuido el Ayuntamiento y todo el pueblo en general.

Felicitamos al Ayuntamiento y vecindario de Romanones, deseando que actos de esta índole provoquen la imitación de otros Ayuntamientos, para bien de la cultura popular.

La subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, ha interesado el pronto despacho del expediente del vecindario de Cheva, agregado á Pradosredondo, que solicita la creación de una escuela en aquel agregado.

La Junta provincial de Instrucción pública, en su sesión del día 22, tomó los acuerdos siguientes:

«— Ordenar al Alcalde de Irueste que con toda urgencia proporcione al maestro de aquel pueblo un local para escuela que reúna condiciones.

—Queda enterada de haberse concedido por la Junta local de Casa de Uceda, diez días de licencia á la maestra D.<sup>a</sup> Casta Pascual, y de lo comunicado por los Alcaldes de Gajosa y Hontanares respectivamente.

—Pasar á informe de las Juntas locales respectivas, las quejas sobre locales, producidas por doña Encarnación Escobar y D. Antonio Gimeno, maestros de Sacedorbo y Villaseca de Henares respectivamente.

—Conceder quince días de licencia, por enfermedad que justifica, á D.<sup>a</sup> Josefina Clemente, maestra de Valdearinas y solicita á la vez que es el máximo de licencia que las Juntas pueden conceder.

—Decir al Alcalde de Imón que, si el adulto que no admite el maestro fué uno de los discolos que produjo escándalo en la escuela en noches anteriores, no puede obligar al maestro á su admisión.

—Queda enterada de la aprobación de la Junta Central de primera enseñanza de los nombramientos interinos hechos por esta Junta.

—Dar un expreso voto de gracias á los maestros de Valdepeñas de la Sierra y Tarazona, don Santos Viñuelas y D. Justo de las Heras, por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza.

—Pasar á informe de la secretaría la instancia de D. Ramón Escalante, maestro de Fuentesnovilla, que solicita del Excmo. Sr. Ministro reconocimiento de servicios.

—Queda asimismo enterada de haberse abierto las escuelas de Alocén é Iñana, por haber desaparecido la epidemia.

El viernes próximo, 29 se verificarán en el Instituto general y técnico exámenes de reválida de maestros elementales.

EL MAESTRO PALMETA.

## EPIGRAMA

Don Pascasio Calzadilla

y su mujer doña Tecla,

próxima á dar un retoño,

fueron á tomar su cena

á una ecocómica fonda

el cubierto tres pesetas.

Cuando hubieron terminado

el señor, de esta manera

dijo al mozo de la fonda.

—¿Qué te debo?

—¿Por la cena?

—Claro está.

—Muy poca cosa,

Me debe usted tres pesetas.

—Eso sera por la mía;

pero hay que contar la de esta.

—¿La de la señora?

—Justo.

—No señor, esa no entra;

pues hab'ando con el amo

y señalando á esta mesa,

me dijo que la señora

estaba fuera de cuenta.

MALAPATA.

## En la Audiencia

Nuestro querido y respetado amigo D. Pedro-Lopez Palacios está siendo estos días muy visitado, habiendo recibido de todos sus compañeros pruebas inequívocas de afecto y simpatía, como protesta al incidente ocurrido días pasados en la Audiencia.

La Unión semanario independiente, al ocuparse de este asunto hace el siguiente comentario, que refleja de manera acabada la opinión formada por la mayoría de los que imparcialmente han juzgado esta cuestión.

«Es intolerable que cuantos visten con decoro la honorífica toga, soporten uno y otro día el vejamen de ser tenidos en menos que el más humilde dependiente del Tribunal, por quien ó quienes, mírese la cuestión bajo el aspecto que se quiera, podrán estar á lo sumo á su nivel, pero más elevados, de ningún modo.

El Abogado, en el ejercicio de su elevada misión está á la misma altura que el Ministerio fiscal y el mismo Tribunal y si incurre en defecto puede y debe ser corregido por la Presidencia en forma cortés y cariñosa, única posible entre compañeros y admitida en todo el mundo, pero no en forma brusca é intemperante, ni mucho menos ser objeto de manifestaciones que tanto en el Tribunal, como fuera de él, rechacen la buena educación y la ley.

Urge el remedio, en evitación de excusas como la descrita por nuestro colega y por quien puede y debe hacerlo no se pone coto á tales intemperancias, nosotros nos encargaremos de corregirlo llamando la atención de los superiores, acerca de todo esto, así como de la anómala é ilegal situación en que se encuentran desempeñando sus cargos los que tal hacen.

Hablaremos pues y muy claro si á ello se nos obliga y lamentamos el mal gusto demostrado por nuestro querido colega *La Crónica*, al tratar esta cuestión que es de más importancia que á primera vista puede suponerse.

El Ilustre Colegio de Abogados se inclinará unánimemente del lado de la razón y en defensa del prestigio de la toga y si alguno de sus miembros marcha contra la corriente general, sufrirá las consecuencias.»

El domingo á las doce y en el local que ocupa el Juzgado Municipal, celebrará junta general Colegio de Abogados.

El Decano recomienda la puntual asistencia de los Colegiados y suponemos que no faltará ninguno que sea celoso de los prestigios de la Toga.

Circulan insistentes rumores de que dentro de breves días será trasladado á su instancia un funcionario de la carrera judicial que reside entre nosotros hace bastantes años.

Se nos dice que ha solicitado destino muy lejos de Píoz y donde nadie pueda hablarle de Tendilla.

¿Será verdad?

## De todas partes

La reina de Italia ha teleografiado á S. M. el Rey, dándole las gracias por haberla condecorado con la cruz de primera clase de la Orden Civil de Beneficencia, como recompensa á sus actos de caridad y abnegación durante las desgracias acaecidas con motivo de los recientes terremotos.

—Telegrafían desde San Petersburgo que en Gulkovo se ha registrado una violenta sacudida sísmica. Las oscilaciones fueron de mayor intensidad que las que causaron la catástrofe de Messina. En Regio también se ha sentido una nueva sacudida que ha sido notada en Bagnasa, Seyva y Villa San Giovanni.

—Dicen de Tortosa que en los montes cercanos á la orilla derecha del Ebro, ha caído copiosa nevada.

—El crucero español *Princesa de Asturias*, ha llegado á Messina.

—El Príncipe Enrique de Prusia, hermano del Kaiser, verificó una excursión en el dirigible militar *Grass*.

—En Málaga se inició un incendio en una fábrica de aceites, quedando destruida. De entre los escombros sacaron los bomberos, carbonizado, el cadáver de un obrero. Resultaron otros tres heridos gravemente.

—En el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, se han repartido á los obreros mantas y ropas, compradas con los donativos de los Alcaldes de Toulouse y Luchón.

## Notas militares

El capitán de Infantería D. Isidro Cerdeño Guriels, que presta sus servicios en la Zona de Reclutamiento de esta Capital, ha sido destinado á la Reserva de la misma.

Los tenientes de Ingenieros D. Enrique Antón y D. José de la Rosa, con destino en el primer regimiento mixto, han pasado á situación de reserva.

En la Academia de Infantería existe una vacante de profesor de la categoría de Comandante. Los aspirantes á la misma, pueden presentar sus solicitudes antes del 22 de Febrero próximo.

Para ocupar la vacante producida en la Zona de Reclutamiento de esta Capital por defunción del Sr. Osteriz, ha sido nombrado el Comandante de Infantería D. José Barahona y Pérez.

A su instancia ha sido destinado al regimiento de Gravelinas, en Badajoz, el Capitán de Infantería-Profesor del Colegio de Huérfanos de la Guacra, Sr. Cantalpedra.

El Comandante de Infantería D. León Fernández y Fernández, querido amigo nuestro, excidente en la primera región, ha sido designado para que en comisión preste sus servicios en las Comisiones liquidadoras de la Capitanía General.

Ha quedado en situación de excedente el primer Teniente de Ingenieros, D. Rafael Mohío.

Nuestro querido amigo el Capitán de Ingenieros D. Domingo Gallego, de la reserva de esta Capital, ha pasado destinado á la Zona de Reclutamiento de la misma.

En esta semana es esperado en esta Capital el primer Teniente de Ingenieros D. Andrés Fernández Mulero, estimable amigo nuestro.

### Nuevos Guardias

Han sido alta en este benemérito instituto con destino á esta Comandancia los Guardias segundos Enrique Marco Lora, Eusebio Salvador García y Mariano Ruiz Novella.

MARTE.

## Sucesos

En el patio del cuartel donde está instalada la Compañía de Aerostación se desarrolló el domingo por la mañana un suceso lamentable que pudo tener sangrientas consecuencias.

### El hecho

Serían las diez de la mañana y la tropa de dicha Compañía se disponía á ir á misa.

El soldado Manuel Comerón dijo que se le había extraviado un pasador del porta-fusil y bajó al patio llevando consigo la tercerola.

Una vez en éste, cargó la tercerola é hizo dos disparos sobre el sargento Francisco Almazán, que á la sazón cruzaba por delante del Comerón, librándose milagrosamente el sargento de ser herido por alguno de los proyectiles.

Los otros tres disparos que casi simultáneamente hizo el agresor, no se sabe ciertamente á quien iban dirigidos porque corren diferentes versiones y el secreto de la sumaria nos impide saber lo cierto.

Unos dicen que disparó contra el cabo de guardia y un soldado y después que volvió el arma contra sí, y otra versión dice que los disparos últimos lo hizo al aire.

Enseguida fué sugetado por varios soldados Manuel Comerón y conducido á un calabozo, donde se halla recluso é incomunicado.

### Juez instructor

Inmediatamente fué nombrado Juez instructor de la sumaria el primer Teniente D. Mario Pintos, quien ha practicado con la rapidez necesaria en estos casos, las diligencias oportunas y esta tarde será elevada ya terminada, la sumaria á la superior aprobación del Capitán General.

### Defensor

Todavía no ha sido presentada al procesado la lista de Oficiales del Ejército entre los que pueda elegir para su defensa.

### Consejo de guerra

Dada la rapidez con que se llevan los procesos sumarísimos, es lo más posible que mañana se devuelva aprobada la sumaria por la Capitanía General, y el Consejo de guerra se celebre el viernes ó sábado.

### ¿Estará demente?

Los primeros rumores que corrieron acerca de si Manuel Comerón padecería enajenación mental, han desaparecido en vista del reconocimiento efectuado por el Médico Sr. Puncel.

### Impresiones.—Indulto

Las impresiones que hay acerca del resultado del Consejo de Guerra, no pueden ser más pesimistas para el desgraciado Manuel Comerón. Todos conocemos el sangriento epílogo, con que la disciplina militar termina estos asuntos.

Para caso de que el soldado Cameron, sea condenado á muerte, es seguro que los sentimientos humanitarios de esta población, se resistan á presenciar una ejecución y acudan á las gradas del Trono suplicando al Rey haga uso de su regia prerogativa, indultando al infortunado Manuel Cameron.

### El agresor

Como decimos se llama Manuel Cameron Rubio, es natural de Lumbrales, provincia de Salamanca y procede del reemplazo de 1907.

Antes de ingresar en el servicio militar estudió la carrera eclesiástica que dejó en quinto año.

Hoy ha llegado á esta un hermano de Manuel Cameron, se encuentra afligidísimo y se duele constantemente del acto verificado por su hermano.

## Información

### Nuestros correspondientes

Ahensa: D. Juan Azenjo.

Brihuega: D. Alberto Belmonte.

Cogolludo: D. Celedonio Sierra.

Cifuentes: D. Gerardo Oñate.

Pastrana: D. Juan M. Revuelta y don

Claudio Bachiller.

Sacedón: D. Norberto Rojo.

Jadraque: D. Manuel Rodríguez.

Molina: D. Jesús González y D. Victor

de la Fuente.

Sigiienza: D. Antonio Bernal.

Mondéjar: D. Antonio Montoya.

Con atento B. L. M. hemos recibido la Memoria, acerca del estado del Instituto General y Técnico de Guadalajara, durante el curso de 1907 á 1908, leída en la apertura del actual curso, por el Catedrático Secretario de dicho Centro D. Florencio Moraga.

En el Convento del Carmen, se han efectuado con gran solemnidad, los cultos que en honor de Nuestra Señora de la Paz, celebra anualmente la Real Archicofradía de la Caridad y Paz.

Ha sido nombrado médico titular de Peñalver D. Francisco Sánchez Díaz.

La Sociedad «Ateneo Instrutivo del Obrero», ha acordado contribuir con cincuenta pesetas para socorro de las víctimas de Italia.

¿Nos puede decir el señor Presidente de la Diputación, como ordenador de pagos de la misma, qué motivos existen para que los albañiles al servicio de dicha Corporación estén sin cobrar su exiguo jornal desde el mes de Octubre último?

Es casi seguro que el próximo jueves se celebre en el Ateneo Obrero junta general para la aprobación de presupuestos.

En el Boletín oficial de ayer se inserta la matrícula de industrial de esta capital.

Han sido nombrados Agentes auxiliares de las Recaudaciones de contribuciones de Pastrana don Pedro Martínez Blanco, y de Sacedón, D. Clemente Carralafuente y D. Matías Pedroviejo.

Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Embid.

Ha sido propuesto para la Cruz de Isabel la Católica, nuestro amigo D. Facundo Martínez.

El Obispo de Sigiienza ha regresado días pasados de Burgos á su diócesis.

El Ayuntamiento de Mohernando, ha nombrado Secretario de aquella corporación, nuestro querido amigo D. Felipe Cristóbal, que desempeñaba igual cargo en Villaseca de Henares.

Nuestro querido amigo el Jefe de la Sección de cuentas D. Galo Vallejo, ha sido adjudicado el arrendamiento para la cobranza de Contingente provincial de la provincia de Alicante.

### Artículos de utilidad

Son para curar la Bacera del ganado lanar. Pintura en botes de una libra, de gran duración y especial para la intemperie. Brillo especial para baldosin y baldosa. Colonia especial «Brisas de la Concordia». Todo lo vende la Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

Ha sido destinado á la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Soria, el Ingeniero de Caminos, al servicio de esta Diputación provincial D. Mariano de Castro.

Han sido nombrados recaudadores auxiliares de la zona de la capital D. Felipe Santamaría y don Julián López Pérez.

El día primero de Febrero, se celebrará en la Casa Cuartel de la Guardia civil, la subasta de las armas recogidas.

El día 31 del corriente, se celebrará en la Iglesia de Santa María, solemne función religiosa que en honor de la Sagrada Familia, costea la Asociación de la Visita domiciliaria.

A las nueve y media, será la Misa solemne, en la que predicará el párroco D. Rufino Caraballo. Por la tarde, á las cuatro y media, se hará el ejercicio correspondiente con exposición de Su Divina Majestad, y terminada, se celebrará en la Sacristía de la citada Iglesia, la Junta general de la Adoración nocturna.

### De gran interés para el público

La nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo último, obligó á todas las Sociedades de Seguros existentes en aquella fecha, á solicitar su inscripción en el Registro que á dicho efecto se estableció en el Ministerio de Fomento y á constituir el Depósito que la referida Ley señalaba para tener derecho á continuar operando legalmente, señalando la fecha 30 de Noviembre último como plazo definitivo para la mencionada solicitud de todas las Sociedades que no hubiesen cumplido en la referida fecha con dicho requisito.

Es, pues, de gran interés para el público y los mozos alistados para el sorteo del 14 de Febrero próximo, darles á conocer que las Sociedades y Empresas tituladas el CENTRO BARCELONÉS DE QUIMTAS, CENTRO DE REDENCIONES MILITARES, de Guadalajara, á cargo de D. Antonio Boixareu y Clavel, LA GENERAL EN ESPAÑA y LA ECONOMICA POPULAR que se dedican exclusivamente á redimir quinientos, no cumplieron con la mencionada Ley puesto que ni solicitaron su inscripción, ni constataron el Depósito á que estaban obligadas por la misma, puesto que no aparecen mencionadas en la relación que publica el Comisario General de Seguros, en la Gaceta del día 4 de Diciembre último, dando á conocer al público las Sociedades que por haber cumplido con la Ley podían seguir operando legalmente.

Puede comprobarse esta noticia por la lectura de dicha Gaceta, para que sepa el público á qué atenerse ed este asunto de tanto interés actual.

La única sociedad anónima que al constituirse con un capital de 1.000.000 de pesetas, fueron totalmente suscritas sus 2.000 acciones de 500 pesetas cada una y desembolsado sobre ellas el 25 por 100 de su valor nominal que exige la Ley de 14 de Mayo último, es LA PREVISIÓN ANDALUZA, de Sevilla, lo cual demuestra la gran confianza que inspiró á los Accionistas, puesto que sin necesidad de ser ofrecidas acciones en ninguna Bolsa ni Bolsín para mendigar una suscripción pública, fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del estudio de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fe de sus fundadores, ofreciendo un extraordinario contraste con el ejemplo seguido por otras sociedades análogas que al constituirse, tan sólo desembolsaron el 5'10 ó 15 por 100 de su capital social y han tenido que completar ahora hasta el 25 por 100 que exige la Ley ó acogerse á la facultad de ir constituyéndolo anualmente en fracciones durante los 5 años que concede.

«La Previsión Andaluza» tiene solicitada su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España, el Depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último.

Nos complacemos en publicar las anteriores noticias para que los padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los seguros de quintas.

## La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

¡Gran economato!

No comprar, sin antes visitar esta casa. En ella encontrareis la bondad en sus géneros y la economía. Esta casa ofrece á su numerosa clientela, un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y id. borrachos, azucarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! compra en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis. Para todos los meses del año, esta casa ofrece al público una especialidad y una ganga.

¡Ganga del mes de Enero!

Macarrones de coco á dos pesetas kilo.

¡No equivocarse!

30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

Se vende un carro para piano de manubrio. Darán razón: Calle de Madrid, núm. 11. —Av.—

¡Está demostrado y no hay quien lo dude!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIERRA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y paños de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA  
Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo  
ALCALA DE HENARES

CERDOS clase superior, vendemos muy baratos, á cuatro reales y medio y cinco y medio el kilo. También se venden á ojo.

Hay lechales para tostones. Tejar del Serranillo, á dos kilómetros y medio de la estación de Guadalajara. —Av.—

## SE TRASPASA

en Brihuega la nueva casa de viajeros «La Peña», única en su clase, por no poderla atender su dueño. Para tratar, con el mismo, Vicente Ortega. —Av.—

## Quinta de 1909

Centro de redenciones militares á cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad, é inscrito en el Registro de Sociedades habiendo constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones, y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

No reparar en pequeñas economías que pueden resultar caras, y no contratar con nadie, sin consultar con esta Casa, si queréis evitaros disgustos y molestias.

Para contratar: diríjanse á la Dirección de este Centro, Horno de San Gil, 5.

Se vende una cama de matrimonio con tres colchones de lana y uno de muelle. Darán razón en la Administración de este periódico. 3-1

ALMACÉN POR MAYOR

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y QUINCALLA DE  
CAYETANO HERNANDEZ

Nada de anuncios pomposos; es la única casa que vende más barato que nadie y desconocidos son los géneros que trabaja; el público bien los conoce y es imposible enumerarlos. Es el único que recibe directamente de fábricas españolas y extranjeras estos artículos.

Nuestra Señora del Carmen

MAYOR ALTA, 22 Y 24, GUADALAJARA

Guadalajara: 1909. —Imp. LA REGION.

ESTABLECIMIENTO  
EN  
**GUADALAJARA**  
10.—Mayor alta,—10



**Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser**

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo lustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO  
EN  
**GUADALAJARA**  
10.—Mayor alta,—10

Sastrería cívico-militar

# AURELIO CERRADA

Carretas, 27 y 29, entresuelo.—MADRID

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Confección esmerada.

Cortador especial para los uniformes de militares

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE **D. ANTONIO VICENTI**  
Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clarsolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

Arados de vertedera

MARCA V.R.C.

Hierros, ferretería, CAMAS y gergones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obras, HERRAGES y clavos para caballeros, etcétera, etcétera. Exclusivo depósito en Guadalajara de los superiores cementos y portland marca «Toro.»

**FERRETERIA MADRILEÑA**  
MAYOR BAJA, 4 (Junto al arco de la Plaza Mayor).—GUADALAJARA

**LA MUNDIAL**  
Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5

Solicita la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXHIBE LA NUEVA LEY

Capital { 1.000.000 de pesetas suscripto  
1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

**Seguro de quintas—Sorteo de 1909**  
PRIMA: 215 pesetas

Redención en todo caso del servicio de garantía.

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida  
Previsión—Ahorro popular—cooperación  
Representante: D. MIGUEL SOLANO

**Arturo Pacios**  
5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la Iglesia)

**Materiales de construcción**  
Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Valdecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarreña)  
GUADALAJARA

**ANTONIO SAN BERNARDINO**

Es el único que vende en Guadalajara con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.

La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.

Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería, quinquilla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.

Mayor alta, 12 y 14

**INTERESANTE A LOS GANADEROS**

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacarina marca **El Carnero**.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.

También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.

Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas.  
Depósito general: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro).  
Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario,  
GUADALAJARA

**AGUARDIENTE CON GUÍA**

Anisado selecto de 40 grados cartier	
los 16 litros	20'00
Triple antes de 19 id. id.	11'00
Anisado superior de 17 id. id.	9'00

En estos precios está incluido el de la GUÍA. ¡Exigirla siempre!

Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exige el Reglamento de Alcoholes, lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convenceréis de la buena calidad del mismo, teniendo además la ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá, sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debéis llenar, para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.

Dirigirlos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

COMPANIA ANONIMA "Parsons",  
Antes STURGES Y FOLEY  
Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16  
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradores, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.  
Catálogos gratis á quien los pida.

**BÁLSAMO SALCOIN**

PRECIOSO MEDICAMENTO PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS Y TODO ENFRIAMIENTO EN GENERAL

Depósito: Farmacia de A. Vicenti  
Mayor alta, 15, GUADALAJARA -P-

Sa'chicheria, carnicería y coloniales de **JOSE RHODES GARRIDO**  
CABANILLAS DEL CAMPO

Productos de cerdo que ofrezco á mis clientes en la actual temporada (salvo variación y x stencias.)

Precio de los 460 gramos, ó sea una libra, (en pesetas):

De lomo, á.....	1'25	Cab za con papada	0'55
De tocino gordo...	0'65	De id. sin papada..	0'45
De id. magro.....	1'20	De espinazo.....	0'45
De manteca en pella	0'80	De codillo.....	0'50
De solomillo.....	1'25	De costillas.....	0'60

**Embutidos especiales**

De salchicha blanca.	1'20	De longaniza seca.	1'25
De id. encarnada..	1'10	De id. negra.....	1'25
De longaniza fresca.	1'00	De id. de lomo...	1'50

Esta casa se encarga de hacer embutidos á gusto del consumidor.

**Bacalao fresco y recién llegados**

Noruega primera..	0'60	Zarbo.....	0'50
Islandia primera..	0'50	De verano.....	0'45

Carnes de carneros cebados á pienso, á 0'70 pesetas.

Abundante surtido en pimentones de todas clases, escabeches, conservas, garbanzos, judías, arroces, jabones, aceites, tramillas y todo lo que comprende el ramo de coloniales.

Caramelos de los Alpes, á 1'90 pesetas kilo, chocolates, café y thés de la acreditada marca Matias López.

Ya lo sabeis, Rhodes es el que más barato vende.

**Droguería y Perfumería de San Gil**  
González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1  
Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquiñillas Fé-nix y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Concordia*.

**Precios muy baratos**

Única casa especial en España DE **MÁQUINAS AGRÍCOLAS**  
**ALBERTO ALHES Y COMPAÑIA**  
MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales:  
Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15  
Sucursales:  
Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

**SEGADORAS**  
DEERING IDEAL  
**ARADO**  
RUD-SACK  
**TRILLADORAS**

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general

Representantes en esta población Sres. Pajares Marqueta, Madrid, 10, pro.

**Abonos minerales**

Depósito de primeras materias y confección de fórmulas para todos los cultivos de **PAJARES Y MARQUETA**

Próxima la época de proceder el abonado de la viña y el olivo, recomendamos á los agricultores nuestro abono especial para estas plantas de inmejorables resultados, se es un testimonio de cuantos lo han probado.

Abono de primavera para uso de cobertera en grandes y pequeñas partidas.

Venta de «Melassin.» Alimento concentrado é higiénico para toda clase de ganados, considerado como el rey de los piensos.

Representantes del Desacidificador Vallequillas (Creta). Sustituye con ventaja al yeso para la pisa de la uva, hace desaparecer el ácido y agrio en los vinos y sidras.

Maquinaria agrícola. Arados y vertederas de la casa de Alberto Alhes y compañía de Madrid.

**Venta de materiales**

Los procedentes del derribo de San Juan de Dios. Para tratar: con Enrique Casado, en el mismo y Bardales, 6, bajo.

**La Previsión Andaluza**  
Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituido en depósito que exige la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

**QUINTA DE 1909**

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, diríjanse al representante en Guadalajara, D. Manuel Marqueta, Madrid, 11.

—13 F.—